¡VIVA LA FEDERACION!

LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 14 de su publicacion.] BUENOS AIRES, SABADO 1° DE JULIO DE 1837. N. 4,218

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

Contaduria General. **Mes de Junio de 1837.**

Estado de las entradas y salidas de la Caja de Depósitos en el mes de Junio de 1837.

ENTRADAS.

	Existencia del mes anterior . { en moneda corriente......	8,653 6	8,80[illegible] ¾
	en metálico....	154 2¾	
Ecónomo del Hospital de Hombres D. Manuel Inchauregui - - - .	Sobrantes del pago de empleados en Mayo..	1 3	
Gefe del Batallon Restaurador, Coronel Edecan, D. Agustin Ravelo -	Id. de rancho en Mayo	1,438 1	
Compañía de Artilleria de Buenos Ayres, Capitan D. Francisco Abramo - - - - - - - - -	Id. id. en Mayo....	13 5½	
Juez de Paz de las Cañuelas, D. Casimiro Villegas - - - - - -	Sobrante de donacion hecha por los vecinos de su partido.. .	13	
Escribano, D. Miguel Mogrovejo -	A virtud de órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. Saenz Peña correspondientes al intestado D. José Aner.	8	
Edecan de Gobierno, Coronel graduado, D. Joaquin Ramiro - - - -	Sobrantes de lo recibido para gastos de la comision de que estuvo encargado en Abril	7 2	
Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, D. Agustin Garrigós - -	Remitidos por el Juez de Paz de San Vicente pertenecientes al intestado D. Rosendo Perez..........	146 4	
	Id. id. de Ranchos procedente del derecho de corrales en Mayo......	25	
	Id. de San José de Flores por id. en id.......	370	
	Id. de Dolores por id. id. en id.....	214	
El Capitan del Puerto, Coronel D. Francisco Crespo - - - - - - -	Producto líquido de un bote, una viga y varias prendas sin dueño conocido....	68 3	
Escribano, D. Teodoro Montaño - -	A virtud de órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Saenz Peña por derecho de herencia transversal en la testamentaria del Presbítero D. Vicente Arraga	1,180 2	
Id. D. Marcos L. Agrelo - - -	Id. id. id. por id. en la de D. Pablo L. Beruti	4,765 6	
	Id. id. id por id. en la de D. Simon Martinez Olaya....	466 5	
Id. D. Andres J. Acosta - - -	Id. id. id. por id. en la del Presbítero D. Mariano Gadea.	7,755 5	
	Id. id. id. por id. en la de D. Felipe M. Patron	2,730	
Id. D. Luis Lopez - - - - -	Id. id. id. por id. en la de D. Marcelino Palavecino	485 6	
Comisario pagador, D. Angel Sanchez - - - - - - - - - -	Sobrantes de muertos de los destinados á varios cuerpos, existentes en el Batallon Restaurador en Mayo.........	140	
	Id. id. de la asamblea veterana de dicho Batallon en Mayo..	40	
	Correspondientes á los que no ocurrieron á cobrar de la milicia Restauradora en id.........................	40	
	Id. id. de la Compañía de Artillería de Buenos Aires en id.	44	
	Id. al sueldo de un Comandante no pago y sobrante de tres soldados de los Carabineros del No. 1.° de Campaña en Mayo	384 5	
Habilitado de Viudas, Edecan Coronel graduado, D. Joaquin Ramiro -	Correspondientes á las que no ocurrieron á cobrar y muertas en Abril	675 1½	
	Id. id. id. en Mayo....	691 3	
Coronel, D. Prudencio Rosas - - -	Sobrante de los no pagos del Regimiento No. 5 en Enero....	164	
	Id. id. y muertos del Regimiento No. 6 en id.........	995 5¾	
Gefe de Patricios de Infanteria, Sr. General D. Celestino Vidal - - -	Sobrantes del pago de Mayo....	7½	
Habilitado de las Planas mayores, Coronel graduado D. Lorenzo Rojo	Correspondientes á un Teniente de la inactiva que no ocurrió en Mayo..............................	22 4	
Coronel graduado, D. José Montes-deoca - - - - - - - - - -	Sobrante de rancho de los Carabineros del No. 1 de Campaña en Mayo	26	
	Id. id. de la milicia en dicho al servicio en id.........	53	
Guardia Argentina - - - - - -	Sobrante de rancho y muertos en id..	23 6	
Coronel, D. Vicente Gonzalez - -	Sobrante de lo recibido para compra de caballos..........	52	
	Pertenecientes á los arrendamientos de terrenos del Estado..	82 4	
Comandante accidental del Fuerte 25 de Mayo, Coronel D. Felipe Julianes - - - - - - - - - -	Correspondientes al sueldo del cirujano D. Pedro Piscueta que falleció	250	
Comandante, D. Ramon Maza - -	Sobrante del haber de un soldado de la Escolta en Campaña desde Noviembre de 836 á fin de Enero de 837.........	60	
Administrador de la Chacarita, D. Anselmo Farias - - - - - - -	Sobrante de lo recibido para mantencion de indios y cautivos en Marzo y Abril	13 3	
Coronel acidental del Fuerte Federacion, Teniente Coronel D. José Corvalan - - - - - - - - - -	Como existencia que habia en la caja del Regimiento núm. 4 al recibirse de ella en Octubre de 836 segun consta del inventario pasado á esta Contaduria....	4,174	
Habilitado de Marina, D. José María Boneo - - - - - - - - - -	Correspondientes al sueldo de un empleado civil que falleció en Mayo...	100	
	Id. á los militares no pagos en id..	855	
Brigada de Infanteria de Mar, Ayudante D. Nicolas Martinez - - -	Correspondientes á los que se hallan en la Cañonera núm. 7 y sobrante de rancho en Mayo.........	540 2	
Tesorero General - - - - - -	A virtud de órden superior como diferencia que ha resultado á favor del Estado en el cambio de pesos plata, procedentes del Bergantin Eloisa á onzas de oro, en metálico...	326	
	Id. id. en moneda corriente.....	57 2	
Escribano, D. Manuel J. Cevallos -	A virtud de órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. Pereda pertenecientes à la intestada Da. Maria Teresa Ortega.	480	
Comisario Cajero de Policia, D. Francisco Eizaga - - - - - - -	Sobrante del pago de Abril á la partida de las Conchas y delde Mayo á los peones del Cementerio........	36 1½	30,016 7¾
			38,825 ½

SALIDAS.

Al securalizado, D. Juan J. Bellido - - - -	Por su pension de Diciembre de 835. ...	50	
Capitan [illegible] número 6 de Campaña, D. [illegible] Farias - - - - - -	Por su haber desde 1.° de Enero del presente año hasta 23 exclusive del mismo que fué [illegible] baja...	117 2½	
Candelaria Soler - - -	Como madre del [illegible] cabo de tambores de Patricios de Infantería Juan Pio Pereira por su haber hasta fin de Abril de 835.	192	
D. Juan Sidders - - -	Por escavaciones en el camino General Quiroga...	500 4	
	Por el empedrado de dicho...	11,000	
" Pablo Gomez - - -	Por conduccion de piedra de Martin Garcia..	1,806	
Al invalido, D. Juan Angel Surito - - - -	Por su haber desde Agosto de 834 hasta fin de Abril de 835..	220	
Id. Antonio Herrera - -	Id. id. desde Febrero hasta fin de Mayo de 836.........	60	
Id. Vicente Salguero - -	Id. de Febrero y Marzo de 836...... ...	20	
Id. Juan Jose Acuña - -	Id. desde Agosto de 834 hasta Marzo de 836....	528	14,493 6½
Existencia para Julio..	En moneda corriente	23,850 7¼	24,331 2
	En metálico....... :	480 2¾	
			38,825 ½

Contaduría General, Junio 30 de 1837.

Victorino Fuentes. *Juan J. Urquiza.*

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.

Jose M. Rojas.

¡VIVA LA FEDERACION!

Contaduría General. **Mes de Junio de 1837.**

***ESTADO** de las entradas, pagos corrientes y atrasados de la Tesorería General en el mes de Junio de 1837.*

DEBE.

	MONEDA Metálica.	Corriente, Letras y deuda clasificada.
Existencia en fin de Mayo que pasó á Junio	4½	170,568 4
Recibido de la Receptoría en Metálico, Moneda Corriente y Letras	940	796,960
Idem de idem en deuda clasificada		8,264 4½
Metálico comprado	6,982 6	" " " "
Venta de tierras		4,532 7
Recibido por cueros vendidos del consumo de los fuertes y cantones de campaña		151,576 2
Entrada eventual por diferencia que ha resultado á favor del Estado en un cambio de pesos plata por onzas de oro	326	57 2
	8,249 2½	1,131,959 3½

HABER.

DEPARTAMENTO DE GOBIERNO

	MONEDA Metálica.	Corriente
Sueldos del Exmo. Sr. Gobernador destinados á objetos de beneficencia pública		4,000
Asesor y escribano de Gobierno		1,180
Casa de id.		235 2
Ministerio de id.		2,551 4
Archivo general		429 5
Cámara de apelaciones		9,476 2¼
Juzgados de 1.ª Instancia		4,703 1
Id. de Paz de ciudad		457 7
Tribunal de Comercio		224 2¼
Id. de Medicina		206 6
Defensuría General		649 7
Senado del Clero		2,246 1
Curia Eclesiastica		2,254 6
Servicio de la Catedral		990
Capellanías		1,191 5
Curatos de ciudad		811 3
Id. campaña		1,599 7
Secularizados		1,840 7
Templos y establecimientos piadosos		999 7
Policía en todos sus ramos		38,394 / 3,029 7
Universidad		4,763 4¼
Escuelas de hombres		5,546 4
Id. de mugeres		433 2
Biblioteca / Departamento Topográfico		1,405 3
Vacuna		553 1
Expósitos		6,300
Hospital de hombres		10,894 4¼
Id. de mugeres		4,573 2
Importe del obsequio al Orador que predicó el 25 de Mayo		1,000
Gastos eventuales		26,549 3
Idem discrecionales		4,093 1¼
Honorable Junta de Representantes		1,381
Administracion del Crédito público		1,516
		146,483 ¼

DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES.

	MONEDA Metálica	Corriente.
Ministerio		2,642 1¼
Diplomacia	300	
Correos	43 7	3,491 5
Gastos eventuales	2,150	
Idem discrecionales	50	
	2,543 7	6,133 6¼

DEPARTAMENTO DE HACIENDA

	MONEDA Metálica.	Corriente:
Ministerio		2,233 1
Contaduría y comisaría general		5,295 6
Tesorería General		1,321 4
Descuento de letras de Recept.		23,557 1
Amortizacion de billetes de Tesorería		4,400
Intereses á los mismos renovados		74,327 5
Devoluciones de derechos de aduana		50,000
Intereses y amortizacion del crédito público 155,433 2 } Id. de la creacion del 30 de Enero último 49,166 5¼ }		204,599 7¼
Colecturía General		10,669 2
Resguardo		12,174 4
Casa de Moneda		1,000
Administracion del papel sellado		966 5
Varios sueldos, asignaciones y alquileres de casas		8,259
Jubilados		5,315 3
Pensiones y dotes		4,004 1
Monte pio civil		3,078 4¼
Negocio pacífico y rancho de frontera	14	16,904 2¼
Deuda clasificada de cuya suma habiéndose formado cargo el Tesorero por ser procedente del cánon enfiteutico se data a virtud de quedar amortizada		[illegible] 4¼
Compra de metálico		52,923 5
Deuda atrasada anterior al [illegible] de Abril de 1835	1,000	5,306
Id. de Mayo á Diciembre id.		3,137 4
Idem del año 1836		52,282 ¼
Caja de depósitos por suplementos que hizo á la Tesorería	326	57 2
Gastos eventuales		1,059 2
	1,340	551,196 7¼

DEPARTAMENTO DE GUERRA.

Parte de la lista Militar de Junio.

	MONEDA Metálica.	Corriente.
Inspeccion y comandancia general de armas		3,809
Plana mayor activa		18,644
Idem del Norte		1,532
" " los Andes		238
" " Edecanes		4,932
" Inactiva		1,514 6
Cuartel general y sirvientes en las invernadas de sus caballos		1,076
Compañía de artillería		3,586 4
Batallon Guardia Argentina		15,871
Brigada de Infantería de mar		8,459 1
Regimiento de Patricios		5,595 4¼
Batallon Restaurador		11,500 1
Escolta del Gobierno		19,565 7¼
Auxiliares de los Andes	1,950 1	" " "
Regimiento núm. 1		14,855 4
" " 4		9,023 6
Compañías, piquetes y partidas sueltas		16,750 6¼
Parque de artillería de la ciudad		5,182 2
Estanzuela del Estado		86
Marina		8,366 7
Invalidos		8,259 ¼
Monte pio militar		11,581 6
Fuerte Independencia		6,290
Rancho		6,366
Vestuario		21,935
Armamento		6,556 6
Municiones y correages		8,476
Monturas		16,848 1
Caballos	1,000	10,480
Vicios para la tropa de la frontera		61,983 ¼
Enganches y reenganches		8,200
Alumbrado de la guarnicion		1469 5¼
Gastos eventuales	204	34,602 3
Idem discrecionales		500
	3,154 1	354,138

Resúmen.

					Moneda Metálica	Corriente, letras y deuda clasificada.
DEBE					8,249 2½	1,131,959 3½
HABER	Departamento de	Gobierno		146,483 ¼		
	Id.	" Relaciones Exteriores.	2,543 7	6,133 6½	7,038	1,057,951 6½
	Id.	" Hacienda	1,340	551,196 7¾		
	Id.	" Guerra	3,154 1	354,138		
EXISTENCIA que pasa á Julio					1,211 2½	74,007 5
		Igual al cargo			8,249 2½	1,131,959 3½

Contaduría de Buenos Aires, á 30 de Junio de 1837.

Victorino Fuentes.—Juan J. Urquiza.—Felipe de Ezcurra,

Publiquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.

JOSE MARIA ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TESORERÍA GENERAL.

Recuento del mes de Junio de 1837, practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores Generales.

Moneda corriente.

Un billete de 200 pesos que obra en expediente ante el Gobierno sobre su legitimidad				200	
17 billetes de			1,000	17,000	
1	"	"	200	200	
4	"	"	20	80	
44	"	"	10	440	
178	"	"	5	890	
			Vales	154	
			Cobre	20 4	
					18,984 4

Letras de Receptoría.

4,367 2	
4,400	
4,076	
4,100	
1,000	
1,091 4	
632	
618	
604	
595 5	
591 1	
553	
500	
433 2	
483 2	
470	
484	
387	
353 2	
300	
300	
300	
372 5	
335 2	
320 7	
297	
258	
246 3	
219 4	
218	
212 4	
7,000	
7,000	
43,119 3	
Contra Lezica y hermanos 11,903 6	
	55,023 1
	74,007 5

Metálico.

En 66⅜ onzas	1,128 3		
" pesos plata	48		
" medios id "	27		
" pesetas "	1 6		
" reales "	3 1		
" medios "	3 ½		
		1,211 2½

Las existencias demostradas anteriormente están conformes con los cargos que hace la Contaduría General á la Tesorería en esta fecha.—Tesorería General, Junio 30 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.

Publíquese é insértese al Registro Oficial.

ROSAS.

JOSE M. ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

***Estado** de la Receptoría General del mes de Junio de 1837.*

ENTRADAS.

METALICO.

Existencia de Mayo.	M'co de comisos	107 4			
	" del Estado	8 3			
	Moneda corr'te			216 3¼	
	Id. p'a devl'nes			19 2	235 5¼
Entrada	Al contado		9,164 7		
	En letras		675,216 6	684,331 5	
Salida	Metálico	844			
	Reembarcos y frutos		113,768 7	113,768 7	
Puerto	Alta mar	53 1¼	6,960 6		
	Cabotage	50 5¼	410 4	7,371 2	
Papel Sellado				40,000	
Contribucion Directa				668	
Policía				17,565 1¼	877,653 5¼
Correos				2,395 5¼	
Producto de Grados				500	
Comisos				380	
Pregonería				5 5	
Alquileres				1,456 4	
Arrendamientos				700 3	
Intereses				149	
Enfiteusis	m'da c'te		47		
	deuda clasifi'da		8,264 4¼	8,311 4¼	
Remesa de la Tesorería Gral. para remitir al Créd Público				204,599 7¼	
Id id. id. para pago de devoluciones				50,000	254,599 7¼
		1,068 6			1,132,489 2¼
Deuda atrasada					553,235 4¼
					1,685,724 6¼

SALIDAS.

METALICO.

REMESAS. A la Tesorería Gral.	Metálico	940			
	Letras		617,782 6		
	Moneda corriente		179,177 2		
	Deuda clasificada		8,264 4¼	805,224 4¼	
Al Crédito Público				204,599 7¼	
Devoluciones				50,018 5	
Comisos				380	
				1,060,223 ¼	
Existencia á Julio.	Letras		57,434		
	Metálico de comisos	107 4			
	Id. del Estado	21 2			
	Moneda corriente		14,831 4¼	72,266 1¼	
	Id. para devoluc'nes		5		
		1,068 6		1,132,489 2¼	
				553,235 4¼	
				1,685,724 6¼	

Buenos Aires, Junio 30 de 1837.

Pedro Bernal.—Por indisposicion del Sr. Contador, *Leon Bozo.—Juan Antonio de Albarracin.*

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.

JOSE MARIA ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TESORERIA GENERAL.

Balance de los Billetes recibidos de la Contaduría General (para renovacion de los vencidos) en fin de Junio de 1837.

ENTRADA.

Existencia en fin de Mayo anterior	283,300
Recibidos de la Contaduría General en 5 de Junio presente	1,000,000
	1,283,300

SALIDA.

Invalidados por renovacion en Junio	1,164,700
Existentes para continuar la renovacion, en fin de Junio de 1837	118,600

Recuento de los Billetes existentes.

7	de	2,000	14,000	
15	"	1,500	22,500	
26	"	1,000	26,000	
7	"	900	6,300	
12	"	800	9,600	
6	"	700	4,200	
17	"	600	10,200	
7	"	500	3.5000	
26	"	400	10,400	
23	"	300	6,900	
17	"	200	3,400	
16	"	100	1,600	
Igual á la existencia demostrada arriba			" " "	118,600

Cuyo balance está igual al que dán los libros respectivos, y se ha practicado á presencia del Sr. Ministro de Hacienda y Contadores generales en esta fecha.

Tesorería General de Buenos Aires, Junio 30 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.

Publíquese y dése al Registro Oficial.

ROSAS.

JOSE MARÍA ROJAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

No. 281.]

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 30 de Junio de 1837.

DEBE.		moneda corriente.	metálico.	letras.	fondo para devoluciones	deuda clasificada.
Existencia de ayer.	de comiso	" " "	107 4	" " " "	" " " "	" " " "
	del Estado	274 2¾	15 2	" " " "	5	8,264 4½
Entrada		424 1	" " " "	57,434	" " " "	" " " "
Salida		1,573 5	4 3¼	" " " "	" " " "	" " " "
Puerto		194 1	1 4½	" " " "	" " " "	" " " "
Contribucion		" " " "	" " " "	" " " "	" " " "	" " " "
Papel Sellado		9,000				
Correos		1,160 5½				
Policía		2,129 2½				
Arrendamientos		75 3				
		14,831 4¾	128 6	57,434	5	8,264 4½

HABER.		moneda corriente.	metálico	letras.	fondo para devoluc'nes	deuda clasificada.
A la Tes. General			" " "	" " " "	" " " "	8,264 4½
			" " "	" " " "	" " " "	" " " "
Exa.	de comiso	" " "	107 4	" " " "	" " " "	" " " "
	del Est.°	14,831 4¾	21 2	57,434	5	" " " "
		14,831 4¾	128 6	57,434	5	8,264 4½

Buenos Aires, Junio 30 de 1837.

ALBARRAZIN.

V. B.—BERNAL.

Intervine—Por indisposicion del Sr. Contador—BOZO.

Núm. 280 ¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 30 de Junio de 1837.

ENTRADA.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	deuda clasificada.
Existencia de ayer 28.	18,984 4	1,211 2½	55,023 1	
Trasladado de Receptoría en deuda clasificada	" " " "	" " " "	" " " "	8,264 4½
SALIDA.				
Deuda clasificada amortizada procedente del pago enfitéutico	" " " "	" " " "	" " " "	8,264 4½
Existencia que queda hoy	18,984 4	1,211 2½	55,023 1	

FELIPE DE EZCURRA

¡VIVA LA FEDERACION!

Balance de Letras de Receptoría en fin de Junio de 1837.

ENTRADA.		SALIDA.			
Existencia en fin de Mayo anterior - -	116,470	Descontadas - -	Líquido - - - - - - - - - - -	655,672 4	679,229 5
			Pérdida - - - - - - - - - - -	23,557 1	
Remitidas de Receptoría en Junio - -	617,782 6	Exi·tencia - - - -	Disponible - - - - - - - - -	43,119 3	55,023 1
			Contra Lezica y hermanos pendiente el cobro. - - - - - - - -	11,903 6	
	734,252 6				734,252 6

Tesorería General de Buenos Ayres, Junio 30 de 1837.

V.° B.°—ESCURRA. PEDRO [illegible]

¡VIVA LA FEDERACION!

ESTADO de la circulacion de Billetes de Tesorería en 1 de Julio de 1837.

En 1.° de Junio anterior.	" " " "		5,457,400
Amortizado en dicho procedente de venta de tierras	" " " "		4,400
Circulacion en 1 Julio 1837.	Segun los vencimient. mensuales	4,253,800	5,453,000
	Vencidos y no cobrados. . . .	1,199,200	

Buenos Ayres, Junio 30 de 1837.

Victorino Fuentes—Juan J. Urquiza—Felipe de Ezcurra.

Publíquese é insértese al Registro Oficial.

ROSAS.

JOSE M. ROJAS.

CAUSA CRIMINAL

SEGUIDA

Contra los autores y cómplices de los asesinatos perpetrados en Barranca-Yaco, territorio de Córdova, el dia 16 de Febrero del año de 1835, en las personas del Exmo. Sr. Brigadier General D. Juan Facundo Quiroga, Comisionado del Exmo. Gobierno de Buenos Aires; su Secretario Coronel Mayor D. Jose Santos Ortiz y demas individuos de su comitiva, con las defensas de los reos, acusacion del Fiscal del Estado, dictámenes del Juez Comisionado, y del Asesor General; y las últimas actuaciones hasta la sentencia definitiva, y su ejecucion.

ESTADO DE LA CAUSA,

CALIFICACION DEL CRIMEN,

SUS AUTORES Y COMPLICES.

(CONTINUACION.)

Matias Bustamante, Cornelio Moyano y Nicolas Rojas: los dos primeros defendidos por el ya nombrado antes Dr. Don Gabriel Ocampo; y el tercero por el ya igualmente mencionado Dr. D. Tiburcio de la Carcova Saenz, son acusados por el Sr. Fiscal General de la Provincia á cuatro años de destierro, al punto que el Exmo. Gobierno tenga á bien destinarlos; por estar plenamente convictos de haber actuado el sumario que se les encomendó sobre la averiguacion de los autores, y cómplices del alto crímen perpetrado en Barranca Yaco, con simulacion y defraudacion de la justicia, debiendo ser considerados como unos falsarios. Contrayéndome por lo tanto á la acusacion y defensa que se les hace, daré principio por los dos primeros comisionados para pesquizar el crímen y perseguir sus autores. Fueron aquellos, Cornelio Moyano y Nicolas Rojas.

Cornelio Moyano no es cómplice en el órden en que lo han sido otros de que ya he hablado, por el auxilio y cooperacion á que legalmente pueda acomodarse el desempeño de la Comision pesquizadora de los autores, ejecutores y cómplices del atroz crímen cometido en Barranca-Yaco. Las reflexiones de su Defensor acerca de los cargos de la acusacion fiscal, deducidas de la indiferencia de haber sido Moyano uno de los dos que integraron la Comision, satisfacen desde luego, segun mi opinion, bien que si no de una manera convincente absolutamente, al ménos preponderante sobre la fuerza de los cargos. Suponer que Moyano la aceptó con ánimo deliberado de encubrir á sabiendas, es una suposicion gratuita, y solo por ella ha podido imputársele comprendido en los objetos que impulsaron al Gobernador Delegado Dr. Aguirre á esa eleccion, digna de examinarse escrupulosamente.

Sean las que fuesen las intenciones de Aguirre en el nombramiento de Moyano, aquel y no este puede ser argüido de responsabilidad; porque obrando como superior dentro de la esfera de sus atribuciones, sin ofrecimiento, solicitacion ó empeño del ciudadano nombrado, acto suyo propio exclusivamente fué tal nombramiento; y cuando mas, lo único que podria reconocerse en él es alguna trascendencia hácia Nicolas Rojas, en cuanto es de creerse que precedió su insinuacion, aunque indirecta, para dirigir los trabajos de la Comision, en lo que estuvo conforme el Dr. Aguirre á fin de precaverse de los celos y desconfianzas de los Reinafés. En otras ocasiones he tenido la oportunidad de mencionar algo con respecto á Cornelio Moyano, que seria muy del caso recordar en este lugar: pero considerando lo conducente que es escusar repeticiones, para ver de una vez el término de este negocio, me limitaré á agregar: que verificado el nombramiento, era un deber oficial prestarse por él en reconocimiento de un acto que, siendo acordado sobre materia lícita y honesta, demandaba indispensable su sometimiento, segun así lo reconocia el Sr. Fiscal General de la Provincia. Por consiguiente la aceptacion, cual la hizo Moyano, no era materia de culpa y cargo, ni tampoco lo era de acusacion. El se habia hecho acreedor á las consideraciones de justa equidad por la satisfactoria explanacion de los hechos en su confesion, f. 199, cuaderno 8.°, número 1.°, por la sanidad de su corazon, y moralidad de sus sentimientos en la temprana edad en que habia sido envuelto sin conocimiento; por la relacion de familia y dependencia con los Reinafés; y por el papel subalterno en la pesquiza é indagacion:—títulos todos, que atenúan notablemente el rigor sobre los cargos sostenidos unicamente en lo depuesto por testigos singulares, menos idóneos ciertamente en el caso, como son Nicolas Rojas y Mateo Marquez, interesado aquel en sálvarse á costa del sacrificio de un compañero y amigo, que estaba ausente cuando dió la declaracion, f. 117 cuaderno 2.°, así como Marquez, interesado igualmente en aparecer inocente sobre la declaracion que se le arribuye haber dado en Tulumba ante Matias Bustamante. Concluyo por todo, que la pena de cuatro años de distierro, á que es acusado, es por mi opinion demasiada austera, y q' despues de cuanto ha sufrido desde Antofagasta, territorio de Bolivia, desde donde ha venido preso, el que sea mandado poner en libertad, apercibido muy seriamente, es la conclusion mas arreglada que puede recibir la causa con respecto á Cornelio Moyano. No así con respecto á—

Nicolas Rojas, quien por resultar cómplice bien avenido con los conocimientos que hubo del proyecto, el que ejecutado, tuvo una gran parte, no solo en el encubrimiento sino en las alteraciones de las diligencias practicadas en Córdoba, que se publicaron por la prensa allá, presenta una diferencia bien notable entre él y el otro comisionado Cornelio Moyano. El práctico conocimiento que me ha dado el exámen de estos dos individuos, me ha servido á formar conciencia del alma candorosa del uno, á saber, Moyano, al paso que me ha hecho apercibir de la reserva y ménos franqueza de las producciones y sentimientos del otro, á saber, Rojas: aquel, sin las aptitudes y expediente de este; tambien sin intervencion la menor en el despacho de la secretaría, cuando Rojas era como la clave en ella. Estas mismas aptitudes y posicion de Rojas están manifestando ser el sugeto indicado para la confianza que recibió, y para que la desempeñára, como podian desear Delegado y Propietario en el Gobierno entónces: siendo por lo mismo inverosímil, por violento, fuese Moyano el encargado de dar tono á la comision, y el depositario de las instrucciones; aserto que ademas han contrariado tanto este como el Delegado Aguirre: cuyas declaraciones, por mas que meditadamente hayan sido estudiadas por Rojas, para dar la suya, el ánimo del juzgador no puede ménos que decidirse en esta parte por ellas, f. 46, cuaderno 2.°, y f. 88 vuelta, cuaderno 8.°; pues que no hay ni un leve motivo para sospechar que Aguirre hubiese tenido alguno por que faltar á la verdad, imputándole calumniosamente lo que no fuera cierto le habia dicho; sin que por esto deje de serlo, el que la entrevista con José Antonio Reinafé hubiese dejado plenamente satisfecho á Aguirre de la variacion á que procedió despues de haber hablado con el expresado Rojas.

(Continuará.)

LA GACETA.

BUENOS AYRES, JULIO 1 DE 1837.

¡ Viva la Federacion !

V i v a l a f e d e r a c i o n
i V i v a l a f e d e r a c i o
v i V i v a l a f e d e r a c i
a v i V i v a l a f e d e r a c
l a v i V i v a l a f e d e r a
a l a v i V i v a l a f e d e r
f a l a v i V i v a l a f e d e
e f a l a v i V i v a l a f e d
d e f a l a v i V i v a l a f e
e d e f a l a v i V i v a l a f
r e d e f a l a v i V i v a l a
a r e d e f a l a v i V i v a l
c a r e d e f a l a v i V i v a
i c a r e d e f a l a v i V i v
o i c a r e d e f a l a v i V i
n o i c a r e d e f a l a v i V

M U E R A N L O S U
U E R A N L O S U N
E R A N L O S U N I
R A N L O S U N I T
A N L O S U N I T A
N L O S U N I T A R
L O S U N I T A R I
O S U N I T A R I O
S U N I T A R I O S

r o d i a r t o m o c z u z p o r u n i t a r i o
o d i a r t o m o c z u r u z p o r u n i t a r i
d i a r t o m o c z u r c r u z p o r u n i t a r
i a r t o m o c z u r c a c r u z p o r u n i t a
a r t o m o c z u r c a t a c r u z p o r u n i t
r t o m o c z u r c a t n t a c r u z p o r u n i
t o m o c z u r c a t n a n t a c r u z p o r u n
o m o c z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r u
m o c z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
o c z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
c z u r c a t n a s a r e r a s a n t a c r u z p
z u r c a t n a s a r e u e r a s a n t a c r u z
u r c a t n a s a r e u M u e r a s a n t a c r u
z u r c a t n a s a r e u e r a s a n t a c r u z
q z u r c a t n a s a r e r a s a n t a c r u z p
u q z u r c a t n a s a r a s a n t a c r u z p o
e u q z u r c a t n a s a s a n t a c r u z p o r
e e u q z u r c a t n a s a n t a c r u z p o r s
s e e u q z u r c a t n a n t a c r u z p o r s e
t s e e u q z u r c a t n t a c r u z p o r s e r
i t s e e u q z u r c a t a c r u z p o r s e r i
r i t s e e u q z u r c a c r u z p o r s e r i m
a r i t s e e u q z u r c r u z p o r s e r i m p
n a r i t s e e u q z u r u z p o r s e r i m p i
o n a r i t s e e u q z u z p o r s e r i m p i o

MOVIMIENTO DE LA POBLACION.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 30.

D. Jorje P. E. Tornquist, á Montevideo.
Juan Dominguez, á id.
Francisco S. Gigena, á id.
Luis Famon, á Roterdam.
Ramona Losil de Garavito, 2 hijos, 1 sirvienta, á Córdoba.
Juan Hayes, á Corrientes.
Celedonio Rodriguez, con tropa de carretas, despachada por D. Ramon Iooilaga, a Córdoba.
Cárlos Rivas, con tropa de arria, despachada por D. Felipe Llavallo', á San Juan.
Rosa Almada, 3 hijas, á Córdoba.

ENTRADA TERRESTRE.

La tropa de carretas de D. Eusebio Frontera, procedente de Córdoba, á la consignacion de D. José María Agote.—Cargamento:—fardos de lana.

La arria de mulas de D. Toribio Sarmiento, procedente de San Juan.—Cargamento:—34 barriles aguardiente, 34 cajones pasas, 2 sacos cerda.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA UN PUERTO DE INGLATERRA.—Bergantin ingles *Howard*, hoy á las 10 de la mañana.

PARA SALEM.—Barca americana *Chalcedony*, hoy 1.° á las 8 de la mañana.

PARA HAVRE DE GRACIA.—Bergantin frances *Uni*, hoy 1.° á las 10 de la mañana.

PARA MONTEVIDEO.—Bergantin español, *Manuel*, el 2 á la una.

PARA MONTEVIDEO.—Bergantin nacional *Providencia*, hoy 1.° á las 12.

MARITIMA.

MANIFIESTO.

Bergantin frances *Courrier de la Rance*, de 103 toneladas, Capitan Victor Le Roy, del Havre de Gracia el 12 de Abril y de Montevideo el 28 de Junio, consignada, á los Sres. Guerin, Seris y Ca.,—á los mismos 22,000 baldozas, 92 bultos mercancias, 100 tablas de pino,—á Blanc, y Constantin, 2 bultos mercias,—á Hilario Poucel y Ca., 1 bulto libros,—á D. Luis de Choudens, 3 cajones mercancias,—á la órden, 6 bultos mercancias,—al Sr. Repant, 2 cajones mercancias.—á D. Avelino Balcarce, 2 cajones libros y efectos de libreria, al Sor. Petitjear, 1 id. efectos,—á Aymes y hermanos, 1 cajon mercancias,—al Sor. Grandevaux, 5 id. mercancias,—á D. José Ortiz Basualdo, 1 bulto láminas, 6 id. mercancias,—á Mosca, Dunoyer y Ca., 5 id. mercancias,—al Sor. Bichet, 16 cajones mercancias.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin americano *Artic*, con destino á Baltimore, lo despachan sus consignatarios Daniel Gowland y Ca., Plaza de la Victoria.

Zumaca brasilera *Nova Luz*, con destino á los puertos del Brasil, la despacha su consignatario D. Juan Sousa Monteiro, Representantes 201.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin nacional *Independencia*, con destino á los Puertos del Brasil, despachado por su consignatario D. Juan Sousa Montero, con carne tasajo, cueros vacunos.

AVISOS NUEVOS.

¡ VIVA LA FEDERACION !

TEATRO.

GRAN FUNCION EXTRAORDINARIA.

Por la Compañía Europea,

Hoy Sábado 1 de Julio

Abierto el proscenio prévias las dos sinfonias de costumbre, se exhibirá la hermosa comedia contemporanea, y de espectáculo, en 3 actos, la cual lleva el título de:

Caprichos de Federico II.

ó sea

EL BARON DE FELCHEIN.

Pocos habrá que no conozcan la historia del grande hombre de la Prusia: de *Federico Segundo*; el que reunia á los sobresalientes talentos que le han dado una celebridad póstuma, un carácter verdaderamente original.—He aquí el motivo de la presente composicion, adornada con lances cómicos chistosísimos, que no podrán dejar de interesar á los afectos á jocosidades; conteniendo en otro sentido preceptos de moral ajustadísimas, y dignos por consecuencia del mayor encomio. El Teatro será decorado con la posible propiedad, y los actores todos, en su poca capacidad, tratarán, como siempre, de corresponder á las bondades que se les dispensa.

En seguida se bailará por los boleros de la Compañía, por primera vez en este Teatro, un *padedú* grotezco: dando fin al espectáculo, con uno de los mas graciosos—

FINES DE FIESTA.

A las 6 y media.

Los señores abonados serán preferidos hasta las 12 del dia de la funcion.

Conchavada.

SE necesita una para el servicio interior, y que sepa coser. Ocurrase á la calle del Perú núm. 165. jl 3s

Dos Aprendices.

SE necesitan en la fábrica de sillas calle de Maipú No. 55, no bajando de 15 años y siendo de buena comportacion, serán admitidos. jl 4p

TO THE

CITIZENS

OF THE

United States.

THIS is to inform that a Subscription is opened for publishing the Inaugural speech of the President of the United States, and the farewell address of ANDREW JACKSON, which will be followed by explanatory notes and observations, particularly on the *Grand question of Slavery*, embracing an account of its origin and progress to the present day showing the moral and political bearing of the subject upon the sympathies of our people and the FEDERAL SYSTEM of our country.

N. B.—Persons wishing to subscribe, may apply to Mr. B. C. Foster, who has charge of the subscription list.

Buenos Aires, July 1st. 1837.

¡ VIVA LA FEDERACION !

EN los dias dos, tres y cuatro del mes de Julio, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Roque Saenz Peña, se han de hacer almonedas y remate de la casa, sita en la calle de la Piedad, números 432, 434 y 436, con 17 y media varas de frente al Norte y 70 de fondo; tasada en la cantidad de 18,120 pesos, moneda corriente. Las personas que se interesen en ella, pueden ocurrir á la oficina del cargo del que firma, donde se les manifestaran los pormenores. Buenos Aires 28 de Junio de 1837.

jl 3p LOPEZ.

Aviso.

SE necesita una ama de leche en la calle de la Piedad No. 235, que sea sola sin hijo, y que tenga buenas recomendaciones. En la misma casa se necesita una criada, á la que se le hará una ventajosa rebaja. jl 3p

Se vende

UNA cocina económica, propia para una casa de familia ó algun buque, pues tiene todas las comodidades para cocinar para muchas personas. El que se interese por ella puede verla en el almacen de muebles contiguo á esta imprenta. jl 1fs

Salon literario.

ESTA noche á las siete y media habrá una lectura, que comprenderá lo siguiente.

Un canto de LA CAUTIVA, poema inédito de D. Estevan Echeverria.

Un Ensayo filosófico en que se desenvuelven ideas importantes y miras nuevas, sobre la civilizacion argentina.

Los Señores subscriptores tienen el derecho de introducir hoy al Salon literario uno ó dos de sus amigos; y tambien son invitados por este aviso todos los Señores que asistieron á la lectura anterior, en que se leyó el primer canto de LA CAUTIVA.

Para la enseñanza DE LOS NIÑOS.

EN la LIBRERIA ARGENTINA, se han establecido los precios siguientes.

Las cartillas, á medio cada una
Los silabarios, á real cada uno
Los catones españoles, con muestras, á peso
El libro segundo de los niños, á 6 reales
Catecismo de la religion, por Pinton, 4 rs.
Catecismo de Geografía, á peso
Nuevo método para enseñar á leer: por Vallejo, 1 tomo, 4 pesos
Catecismos añadidos (con tapas de pergamino) á 4 reales.
Método práctico de enseñar á leer, por Naharro, á peso. a18

REMATES.

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquistanúm. 14

De Cristaleria

El Martes 4 de Julio á las 11 y media en punto de la mañana se remataran presisamonte á la mejor postura por lotes, segun órdenes recibidas, todo el contenido de una factura de vasos, botellas copas o otras diversas clases de piezas de cristal recien desembarcadas. Papel de estraza con alguna adiccion, como 100 docenas de jarros de lata charolados de buena calidad, algunos canastos de escupideras, palanganas, jarros, y otras varias clases de loza pintada y blanca, cuyo por menor se dará con anticipacio, ó al tiempo de la venta.

EN SEGUIDA.

Se rematará una partida de galleta blanca superiorotra id. morena.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Universidad No. 41.

El Martes 4 de Julio entrante á las 11 en punto se rematarán indispensablemente á la mejor postura por redondear el negocio, todos los artículos que á continuacion se expresan.

Costureros finos, puntillas de algodon, látigos surtidos, lápices de varias claces, medias de seda, aceiteras y saleros de cristal, guantes de seda y cabretilla, pañueletas bordadas, cepillos surtidos, abanicos finos de gusto, pañuelos de seda, idm. de cambray bordados y estampados, tiradores de elástico, corbatines, gorras para niños, un buen surtido de perfumería y espejos marco dorado, depaviladeras, y otros artículos del mismo ramo que estarán presentes á la hora del remate.

Al mismo tiempo se rematará el armazon, mostrador y vidrieras.

Gratificacion de 50 y 100 pesos.

¡ Alerta los Padres de Familia !

UN niño de doce años de edad y cuyas señas se individualizarán mas abajo, desapareció, por cinco veces, del lado de sus padres en los años pasados. Pero despues habia mejorado su comportacion de modo que no daba motivo a'guno de reprension y tenia lleno de contento toda la familia que vive en la casa paterna. Mas desgraciadamente volvió el mismo á desaparecer el 1.º de Marzo último. Y cuando el dia siguiente lo conducia el padre á su casa y se detuvo, un momento, á hablar con un pariente; se huyó de nuevo, sin duda mal aconsejado. Y hasta ahora no ha sido posible averigüar su paradero ni su suerte; á pesar de que su indicada familia, en el mayor desconsuelo y alarma, no ha omitido medio para conseguirlo, valiéndose desde luego de avisos por los periódicos, y practicando todas las diligencias extrajudiciales y aun judiciales consideradas conducentes. Se han suspendido por un corto periodo las diligencias abiertas ó publicas para no exponerse á que el causante de los indicados males, alarmado por ellas y buscando la impunidad con la ocultacion, tratase de hacer lo mas dificil posible el descubrimiento que se anhela. Pero todo ha sido inútil e infructuoso. Y por lo tanto recurrimos al sensible medio de denunciar abiertamente el hecho al público y en especial á los padres de familia por el interes directo que tienen en semejante suceso y en evitar su repeticion, y declamar por el descubrimiento de la suerte y paradero del mencionado niño á nombre de sus padres y familia que está á su lado; á fin de que el que tuviese noticia de la existencia del mismo la comunique á sus afligidos padres; quienes ademas de las sinceras gracias le corresponderan con la gratificacion de 50 pesos; y con la de 100 pesos al que descubriese su paradero ó facilitase noticias ó medios para dar con el injusto causante de tantas desventuras. Y si esto no bastase se recurrirá directamente al auxilio y rigor de las Leyes y sus administradores para lograr las referidas averiguaciones, y para que nadie se atreva á perpetrar unos hechos cuya repeticion concluiria con el órden y reposo de las familias. Las señas del niño desaparecido son: edad de 12 años para 13, regordeton, blanco, entre-rubio, pelo castaño tambien entre-rubio, ojos pardos, nariz algo ñata, catalan de nacimiento, su nombre es José, en un talon tiene una señal de habérsele estado curando una llaga. Sus padres viven en la calle de la Federacion esquina que hace cruz con la del Sr. Fontana.

j10 tfc.

Aviso

A los cursantes de las aulas de latinidad de los PP. de la Compañia de Jesus en San Ignacio.

POR la Imprenta del Estado acaba de publicarse el 2.º tomo de la coleccion de autores latinos para el uso de dichas aulas. Se halla de venta en la misma imprenta, calle de Chacabuco número 19, al precio de 5 pesos. Los demas tomos se publicarán sucesivamente.

En la misma imprenta se prepara una nueva edicion de la Gramatica Latina de Araujo, para el uso de los Estudiantes de la Universidad de Córdoba, y de otras escuelas que la han adoptado. Estará en venta por la mitad del próximo mes de Julio.

Aviso.

SE vende un Pabo Real con su hembra. El que guste comprarlos ocurra á la calle de Representantes, número 8 ó 10.

Asi mismo se compra un Aambique de cabimiento de media pipa. El que tenga que vender ocurra á la misma casa núm. 8 ó 10. j30 3p

Para Montevideo.

Saldrá el Sábado sin falta el Bergantin sardo PROVIDENCIA. Admite carga y pasageros. Para tratar ocúrrase á su consignatario

Felipe Llavallol,
j30 2c Cangallo, No 98.

Se vende,

AL Norte de esta provincia una excelente estancia, con aguadas permanentes y campos en propiedad. Darán razon calle de la Paz número 22.

j30. 2p

¡ VIVA LA FEDERACION !

Aviso de la Policía.

LOS propietarios de toda clase de *Carruaje* de uso particular y de alquiler pueden concurrir á la Casa Central del Departamento á tomar el número que corresponda á la Patente de dichos carruajes.

Buenos Ayres, Junio 26 de 1837.
VICTORICA.

FONDA

De la Alianza.

CALLE DEL PERÚ N.º 4.

SE vende dicha fonda por ausentarse el dueño de la ciudad á restablecer su salud en la campaña. El que se interese puede verse con el dueño en el mismo establecimiento, donde podrá tratar.

j30 3p *José Jespper Lol.*

Aviso interesante.

Se vende la casa del finado Teniente Coronel D. Mariano Pestaña, situada en la calle de Charcas número 34 en quince mil doscientos noventa y cinco pesos. El que quiera comprarla puede verse con su viuda y albacea que vive en la misma casa, quien hará alguna rebaja.

j28 6q

Se venden,

DOCIENTAS mulas de 2 años para arriba, al Norte de esta provincia. Darán razon calle de la Paz número 22.

j30 2p

Nuevo catalogo

De los libros recibidos en la Libreria Argentina.

Calle de la Victoria: de la Plaza dos cuadras y media para el poniente.

Aventuras de Gil Blas; seguidas de la Historia del Jóven Siciliano 9 t. con laminas, 27ps.

Miscelanea de Benjamin Franklin, 2t. 10ps.

D. Quijote de la Mancha; con la vida de Cervantes; sus novelas, y teatro. Edicion clásica, corregida é ilustrada con notas históricas, gramaticales y criticas, por Arrieta. 10t. 40ps.

Obras escogidas de Quevedo, 2t. en un volumen, 5ps.

Las cuatro edades; y las cartas de un Cartujo, 1t. 4ps.

El Nuevo Robinson, 2t. con láminas, 7p.

Los solitarios de Murcia, 1t. 4ps.

La niña abandonada, 1t. 20rs.

Poesias escogidas de Quevedo, y Góngora, 1t. 2ps. 4rs.

De la educacio de las niñas, por Fenelon, 1t. 3ps.

Los cinco cuadernos primeros del Instructor en 8ps.

Tratado de jurisprudencia mercantil, por Tapia, 1t. en rustica, 6ps.

Código y práctica criminal, por Vizcaino Perez, 1t. 7ps.

Estadistica de España, poblacion, agricultura, minas, industria, comercio, colonias hacienda, ejército, justicia, é instruccion pública; por Ibañez, 1t. 10ps.

Catecismo de Historia del Bajo Imperio, 1t. 3ps.

Id. de Historia Moderna, 2t. 5ps.

Fysionomia é varios segredos da natureleza, 1t. 3ps.

Telémaco, en frances é ingles, 2t. 8ps.

Conversaciones de Focion, 1t. frances, 2ps

Introduccion general al estudio de las ciencias, 2t. 2ps.

Curso de temas franceses, 1t. 3ps.

Nueva gramática latina, en forma de Catecismo, 1t. 5p.

Arte explicado, 1t. 10ps. muy usado.

Catecismo fundamental y universal, ó consideraciones y convencimientos fundamentales de las verdades de la religion, por D. A. Juan Perez, 2t. 7ps.

El amigo de los niños, por Berquin, 12 vol. con láminas, 24ps. en frances.

Las tablas de Martin, 1vol. 5ps. en frances.

Navarrete. Discursos politicos, 1t. 4ps.

Arte de ser feliz. Por Droz, 1t. 4ps.

Anales de la Juventud ó coleccion de cuentos morales, 1t. 6ps.

Jicotencal, principe mejicano, 2t. 7ps.

Comedias de Moratin, 2t. 8ps.

Elementos de Farmacia, teórica y práctica, 3t. 18ps.

Cascales. Cartas filológicas, 1t. 5ps.

La Utopia, 1t. 3ps.

Historia de los Estados Unidos, 1t. 4ps.

Brisson. Diccionario de Fisica, 10t. 50ps.

Quevedo. Politica de Dios; sacada de la Sagrada Escritura.

Armonía de la razon y de la religion, por el P. Almeida, 2t. 8ps.

Molina. De la oracion mental, 1t. 4ps.

Manual de meditaciones, 1t. 4ps.

Lacunza. Venida del Mesias, 4t. 12ps.

Año Virginio, 4t. 12ps.

Diccionario Geográfico universal. 3t. 18ps.

Anécdotas de las Reinas de Francia, 6 t., 25 pesos, en frances.

El Valdemaro, 2 t., 6 pesos.

El hombre de tres caras, ó el proscripto, 2 t., 4 pesos.

El Hermitañejo, ó la Isla desierta, 1 t., 3 pesos.

El Canario, ó el auxilio de la Providencia, 1 t., 4 pesos.

Anastacia, ó la Recompensa de la hospitalidad, 1 t., 3 pesos.

Alejo, ó la Casita, 4 t., 7 ps.

Alejandro, ó la satisfaccion generosa, 1 tomo, 20 reales.

Victorias, conquistas, desastres y guerras civiles de los franceses. Por una Sociedad de militares y de literatos, 34 vol. con planos, 85 pesos, en frances.

El Espíritu de las Leyes, por Montesquieu, 3 t., 12 pesos.

Diccionario frances y latin, 1 volúmen, 10 pesos.

Elementos de Patología general, y de Fisiologia patológica, por L. Cailliot., 2 vol., 10 pesos. En frances.

La Botánica, 1 vol., con láminas, 5 ps., en id.

La fisica, 1 volumen con láminas, 1 ps., en id.

Ganilh, Ensayo político sobre las rentas públicas de los pueblos antiguos y modernos, 2 vol., 10 pesos, id.

De los sistemas de Economía Política y del valor comparativo de sus doctrinas, 2 vol., 10 pesos, id.

Diccionario de Economía Política, 3 t., 15 pesos. En Castellano.

De la Administracion de la Justicia criminal en Inglaterra, y del Espíritu de su Gobierno, por Cottú, 2 t., 6 ps.

Constitucion de la Inglaterra, ó estado del Gobierno ingles, comparado con la forma republicana y con las otras monarquías de la Europa. Por De Lolme, 2 vol., 8 ps. En frances.

De los Sofismas políticos, y Táctica de las Asambleas Legislativas, por Bentham, 2 volúmenes, 8 ps. En frances.

Comentarios sobre las Leyes inglesas, por Blacstone, con notas, por Christian: traducidos de la décima quinta edicion inglesa, 6 volúmenes, 24 ps. En frances.

Obras completas de Saint-Pierre, 19 vol. 38 pesos. En frances, con láminas.

☞ SE CAMBIAN cualesquiera de estas obras, por otras aunque entren libros truncos. j27

¡ VIVA LA FEDERACION !

POR disposicion del Superior Tribunal de Justicia se citan á los individuos que quieran obtar á la plaza de Procurador de número que quedó vacante por fallecimiento de D. Juan José Unanue: para que dentro del término de ocho dias desde esta fecha se presenten ante el Tribunal con los justificativos necesarios segun las disposiciones vigentes, y á prestar el exámen correspondiente.—Buenos Aires, Junio 28 de 1837.

j30 8a CALLEJA.

Arboles Frutales.

☞ *Estacion de Trasplanto.* ☜

En el bien conocido establecimiento de aclimatacion y horticultura de D. Andres Theradike, sito á espaldas de la Recoleta, sobre la misma barranca, se encuentran como en los años anteriores, una estensa y bien surtida coleccion de PLANTAS, tanto de adorno y utilidad como frutales; la mayor parte tienen su origen de Europa y de Norte-América.

Nada mas fácil (y tal vez comun) q' bautizar plantas, suponiendo nombres, haciendo listas largas para alucinar y aparentar lo que en realidad no existe. Nada de esto se usa en este establecimiento, quedando prevenido el público que últimamente no se cultivan mas calidades de arboles frutales que precisamente aquellas que la esperiencia de 10 años ha demostrado ser las mejores de su clase.

Hay tambien una hermosa variedad de *flores*, particularmente de Jacintos, Dahlias, Ixias, &c., todo lo que se vende á precios acomodados, y cuando su valor exceda de 50 pesos serán puestos en cualquera parte de la ciudad. m6

Arboles frutales y otros.

En una quinta en los alrededores de esta ciudad hay de venta y en el mejor estado para trasplante, y á precios muy moderados, naranjos de naranjas selectas del Janeiro y correntinas de 3 á 7 años, ingertos de naranjos enanos, imperiales, selectos, de ombligo, de naranja grande conocida por de Mr. Prudant, limones reales y de limas grandes del Janeiro, nisperos del Japon, ingertos de damascos, apricot-peche y del país, de duraznos perales y manzanos de muchísimos y de las mejores clases de 1 á 4 años, peros de Mendoza de id, ingertos de ciruelos y cerezas de varias clases, higueras, granados, almendros, avellanos, nogales, parras y sepas de 1 á 4 años, paraisos, acasias, sauces comunes y llorones, grandes y medianos. Para tratar ocurran al núm. 18 y medio, calle de la Catedral.

j.1 tfc.

INTERESTING TO

TRAVELLERS.

THOSE persons who are unacquainted with the Spanish language, or who may not wish to undertake the necessary proceedings for obtaining a passport out of the city, will, by application at the Gazette Mercantil office, find a young man who will undertake to serve them with all possible expedition.

El Aguinaldo.

COLECCION escogida en prosa y en verso, adornada con muchas láminas finisimas de 1829 y 1830; su precio 10 pesos el ejemplar, en la *Libreria Argentina*, dos cuadras y media de la Plaza para el campo. j20 tfs

Venta.

La casa que ha sido de la finada Da. María Dealsa, se vende. El que se interese por ella ocurra á la propia casa q' allí dirán quienes son sus albaceas, con quien puedan tratar. En la calle de la Federacion No. 167 calle que antes tenia el nombre de la Plata cuatro cuadras de la plaza mayor para la de Lorea

j26 tfc

GLASS CASES.

FOR Sale cheap at núm. 132 calle de Cangallo.

VIDRIERAS.

SE venden unas á precio muy cómodo, en la calle de Cangallo núm. 132.

j28 3c.

Ojo al Aviso.

En la calle de la Reconquista números 2 y 8 bajo los altos de Escalada, se venden botas inglesas á 20 y 25 pesos par. j27 5pd4

¡ VIVA LA FEDERACION !

Años 28 de la Libertad——
y 22 de la Independencia——

D. Ramon de Galarraga Alcalde ordinario de Primera Instancia de esta ciudad y jurisdiccion, &c.

En la demanda entablada por D. Bartolomé Lescano, como apoderado de D. Sebastian Puig persiguiendo la cantidad de 500 pesos que á su poderdante adeuda el finado presbítero Dr. D. Francisco Benigno Martinez, se proveyó con fecha 15 de Marzo de 1836 el decreto del tenor siguiente "Corrientes Marzo 15 de 1836— "Como lo pide; y pasese oficio de estilo "al Juez respectivo para que nombre tazadores, que con la formalidad legal avalúen el terreno expresado, y concluida "esta diligencia, se pondrá en pública "subasta, y se depositará su valor hasta "que presenten los acreedores su mejor "derecho, para la prorrata proporcional: "para cuyo concurso de los distantes, le "asigna el espacio de cinco meses contados desde el dia en que se haga en Buenos Aires la convocatoria en la Gaceta "pública, y en los demas destinos del modo que convenga, y el termino del último "mes para los de esta provincia.—*Cabral.* "—Lo decretó y firmó el Sr. Alcalde en "primera Instancia Dr. D. Francisco Plácido Cabral á los quince dias del mes de "Marzo del año de 1836, de que doy fé.— "Ante mi—*José Francisco Atienza*, Escribano público y de Juzgados." En cuya virtud y ordenado su cumplimiento, se citan á los acreedores al espresado Dr. D. Francisco Benigno Martinez para que por sí, ó por apoderados concurran á ventilar sus derechos en el concurso respectivo, que tendrá lugar concluido el término que fija el decreto antecedente.—Corrientes, Mayo 1 de 1837.—*Ramon de Galarraga.* —Por mandado del señor Alcalde—*José Francisco Atienza*, Escribano Público y de Juzgados.

j30 4p

Aviso.

EN el antiguo y muy conocido establecimiento horticular de Eduardo Holmberg se encuentran de venta los ingertos siguientes:

A Saber:

De la familia de los naranjos: limones, real, chico, sutil, dulce del todo, agrio dulce, y de forma de berengena. *Toronja. Limas*, grande dulce, chica dulce, agria del todo, naranjos monstruosos, enanos y agrio del todo. *Cidra*, todas clases frutales ya.

Guayavos, forma de pera en mazetas.

Perales, Saint germain, 2 clases crassane, frangipane, muscat lalleman, muscat Robert, 8 clases bergamota, 3 de Colmar, 2 de pera real, virgulosa, 8 clases de buen cristiano, Messir Jean, calabazas, 2 clases blanqueta, 2 de Robina, Don Guindo ó Don Guiño, Jargonella, Chaumontel, 2 clases de bezy, 4 id de bellísima ó suprema, 5 de Beurcé ó amantecada, de á libra, maravilla de invierno, cuello de dama, parda garela, franc royal, cermeña ó chica, de Guernsey, colorada, Martin Sec. 2 clases de Doyenné, pequeño San Juan, la marquesa, la acamuesada, Cuisse Madame (a) espinosa almizelada, Duchesse d'Angulema, Angelica de Bourdeaux, el grán monarca (b) y otras varias clases inferiores para cidra.

Manzanos: Grande Mirabelle 2 clases, blanca y purpúrea (estas suelen pesar mas de una libra; me fué dada la especie bajo este nombre: es procedente de la quinta de los SS. Lezica y creo que es una variedad de la camuesa) dulce de angers, grande Magdalena, court pendú, 2 clases colorada, 2 id de blanca, palmera, camuesa ó calvilla, reinettas 7 clases, 2 id de Rambour, la dorada, 3 clases de mazano-pero, y otras varias clases para cidra.

Membrillos: dulce llamado vulgarmente Lucuma, peral ó membrillo del Japon, arbusto magnífico, estando en flor 2 veces al año, de fruta de un perfume esquisito.

Nispero del Japon: arbusto siempre verde, de flores muy perfumadas y fruta esquisita.

Frutas de Carozo.

Damascos: 6 clases, entre ellas la peche abricotée.

Albarillos.

Guindas dulces, 3 clases, entre ellas la garrafal.

Duraznos: 2 clases de la Vírgen, bocacado de dama, real Jorge, Santa Helena, abollados de Chile. 25 de Mayo, blancos de invierno, durazno de palo, amarillos de invierno.

Priscos: 2 clases blancos, 2 peche abricotée grande y chico, grosse mignome, petite mignome, prisco amarillo, la vinosa, teton de Venus, prisquito de la Vírgen, romano carne colorada, almizclado, 2 clases de invierno blanco y amarillo.

Pavias: blanco, colorado, pompone, cardenal, y amarillo.

Melocotones: el monstruoso, Cochabamba, colorado, el dorado, la maltheza ó belleza de Paris, el mejor de todos.

Pelones: de la Vírgen, amarillo grande, Rosane, blanco, rosado, romano de fruta grande, aurimelas, verde prisco.

Almendros: 5 clases, entre ellas la de la Princesa.

Plantas de Adorno.

Cactus ó tunas, 61 clases, entre ellas el cuadrangularis, y el grandi-florus, de fruta forma de ananes, sin espina, color púrpura, de un gusto esquisito; el proliferus que es una verdadera miniatura, el elegante de Mr. Bompland, el triangularis de flores azules, el único en su color &c.

Helictropium Peruvianum, alteas ó hibiscus de flores dobles, varias clases, 3 id de jazmines, mámea americana (cactus pereshia) hermoso por su follage, sus flores, y de fruta esquisita, 5 clases de mirtos, Eugenia brasiliensis ó mirto pitanga de fruta deliciosa, rosas de varias especies entre ellas la de Borbon, de 100 hojas blancas, la vellosa, la punzó de la India, monstruosa, lila 2 clases, cercis siliquastrum ó árbol de la Judea, 2 clases yucca, 3 clases de berberis, arbustitos de adorno que florecen y dán fruta para dulce y encurtir &c., una infinidad de otros árboles, arbustos, arbustitos y de plantas vivaces, cuya enumeracion es demasiado larga.

Hay tambien granados, y groseilles colorada y negra, como tambien varias clases de aselepias, y entre esta última la curasavica. (c)

Como el propietario de este modesto establecimiento no se puede lisonjear de tener un surtido completo de todo, crée deber presentar al público lo que tiene, es decir, la enumeracion de cuanto existe en su establecimiento, principalmente á fin de evitar á las personas que le honran con su confianza de ocurrir en balde á buscar lo que no existe como ha sucedido en los años pasados y aun en el presente; por lo demas responde el propietario de la clase y sanidad de cuanto sale de su establecimiento.

(a) Todos los nombres que se han podido traducir, se han traducido, pero hay algunos que suenan mal: "Cuisse Madame," puede pasar en frances, pero traducido en español suena mal.

(b) Este "Gran Monarca" subsiste, y no es bautizado como un cierto Gran Monarca, durazno encontrado en un jardin de una casa en la calle de la Merced.

(c) Este "Aselepias" es el que se vé en varias casas bajo el nombre de Ixora Coccinea. Esta última planta es un arbusto, y no planta vivaz, y tampoco sus gajos y hojas echan un zumo blanco ó lechoso, como todas las Aselepias. j9 1mp

Se vende.

DOS carruages hermosos con arreos y caballos diestros, se hallan en la caballeriza en la calle de la Paz al lado del coliseo, para tratar se podrá ver á D. Tomas Gowland calle de la Reconquista núm. 107. j23 tfs

BARATILLO
DE

Dalias ó Georginos

DE unos 30 colores diferentes, se vende en la *Libreria Argentina*, núm. 59 calle de la Victoria; por docenas á 9 pesos y medio, y por menor cantidad á un peso cada una. j20 tfs

PARA
EL

Havre de Gracia.

Pasageros Solamente.

El conocido de buena marcha, forrado y clavado en cobre de primera clase, Bergantin Frances—

Jeune Estelle

de porte de 207 toneladas,
su capitan P. Lamaud.

Tiene todo su cargamento contratado, y saldrá para dicho destino con la brevedad posible. Admite pasageros, para los que tiene excelentes comodidades y se les asegura el mejor trato.

Para tratar del pasage, véanse con el capitan Lamaud, en casa del consignatario D. José Ortiz Basualdo, calle de la Victoria No 35, ó con—

Carlos R. Horne,
Corredor Marítimo No. 51 calle de la Paz.

Para Burdeos.

Pasajeros Solamente.

El muy velero y de primera marcha, clavado y forrado en cobre, Bergantin frances *Nouveau Persévérant*, su capitan Métager, saldra de Montevideo para dicho destino á fines de Junio, tiene su cargamento contratado y solo admite algunos pasageros para los cuales tiene exelentes comodidades y el mejor trato; las personas que quieran ir de pasage pueden verse con—

Guerin, Seris y Ca.
7 tfs. calle de Potosi núm. 109.

For Liverpool.

The remarkably fast sailing A 1. British built Barque *Annabella*, capt. Anstruther, burthen per Register 200 Tons, is daily expected from Montevideo, and will have very quick dispatch.

For terms of Freight or passage, having superior accommodations, apply to

Rennie, Macfarlane & Co
j6 tfc 36 calle de Potosi

PARA EL

Havre de Gracia.

Pasajeros Solamente.

La muy conocida y de primera marcha, forrada y clavada en cobre Barca francesa *Jeune Grabrielle*, su capitan F. Aubert, saldrá de Montevideo para dicho destino á fines de Julio próximo; tiene yá todo su cargamento contratado y admite solamente algunos pasageros para los cuales tiene una hermosa cámara y asegura el mejor trato. Las personas que quieran ír de pasage pueden verse con—

Guerin Seris y Ca.
Calle de Potosí Núm. 109.

j7 tfs.

¡ VIVA LA FEDERACION !

Jardin del Retiro, calle de la Esmeralda No. 300.

El Domingo 2 de Julio,

Se dará en dicho Jardin una funcion compuesta de las mejores pruebas en la maroma, en la escala, columpio ó cuerda floja, saltos de agilidad, sillas, &c. distribuida como sigue.

1. Saltos de agilidad por toda la Compañia.

2. El niño Gervacio marchará en la maroma llevando la balanza en la espalda; la soltará dando una vuelta veloz para recibirle en el lugar de costumbre.

3. El mismo subirá á la maroma con una barra de grillos, y se colocará en la cuerda una corona de puñales sobre la cual se pondrá de cabeza.

4. El Sr. Castañera subirá á la cuerda tirante, bailará y egecutará el salto de una cinta á la altura de medio cuerpo, y concluirá desempeñando otras muy dificiles pruebas.

5. El Payaso bailará sobre la maroma la Cachucha.

6. El niño Gervacio se pondrá de cabeza con la boca sobre un vaso que se hallará sobre una mesa, y concluirá haciendo otras diferentes pruebas.

7. El Payaso acompañado del Sr. Castañera bailará el fricase.

8. Las niñas egecutarán muy dificiles pruebas y concluirán haciendo una de ellas la prueba del Espejo.

Por final el niño Gervacio y el Sr. Castañera, subirán al columpio y egecutarán muchas y muy dificiles pruebas.

ENTRADA.

Los mayores............ 1 peso.
Niños .... 4 reales.

A las 4 de la tarde.

se vende ó se alquila

La casa conocida por el Juego de Pelota, cita en la calle de Tacuarí, número 139, de Norte á Sur; y de Este á Oeste Venezuela, compuesta de las piezas siguientes, pulpería, trastienda, sala para villar, dos altillos y otros cuartos mas, todo construido con la mejor direccion para lo que es dicho juego y puede asegurarse ser uno de los mejores establecimientos para emprender un brillante negocio. Las personas que se interesen por ella pueden ocurrir á dicha casa de las doce á la una y de las tres de la tarde hasta la oracion donde encontrarán á su dueño con quien podrán tratar. j30 3p

Tachos de fierro,

HAY tres de venta, en la calle de la Reconquista No. 107: una de 25, otra de 35 y otra de 45 galones. j26

CABIN FREIGHT
OR
Passage to Antwerp direct
The fine, new, British Brig

HEBE

Captain Arthur Field.

Will be ready for sea in 7 or 8 days, and sail direct for Antwerp. Application to be made to

ANDERSON, WELLER y CA.
j27 10p num. 12, Universidad.

El Redactor responsable
Santiago Kiernan.